

RESOLUCION Nº 217/71.-

EXP. Nº 3.494/71 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1971.-

Visto el presente expediente Nº 128.945/
/71 y su agregado Nº 128.718/71, ambos del registro de la Direc-
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, /
por los que se ha tramitado la licitación privada Nº 214/71 reali-
zada con el objeto de contratar el servicio de pulido a máquina y
encerado de pisos -diez mil metros cuadrados- de dependencias de
distintos tribunales y organismos judiciales; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposi-
ciones legales vigentes, habiéndose expedido la Comisión de Pread-
judicaciones a fs. 14 respecto de las ofertas presentadas.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispues-
to por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de ///
1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº ///
214/71, la que se adjudica -por menor precio- a la firma "JOSE //
CARBALLO", conforme a su oferta obrante a fs. 8 y por el importe
total de PESOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS (\$ 19.500.--), Dto. 1% p.p.
30 días.-

2º) Apropiar el presente gasto a la Par-
tida 0-1-1-03-0-568-12-1220-017 del Presupuesto General de Gastos
para el Ejercicio Financiero del año 1971.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Direc-
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a
sus efectos. - EDUARDO A. GARCIA GONZALEZ

ES COPIA